

REGIO CONSULADO DE ITALIA

San Sebastián

Tele-expreso n. 2412

RESERVADO

A la atención de

Regia Embajada de Italia

Salamanca

---

Posición: San Sebastián, 16 septiembre 1937, Año XV°

Objeto: Situación vasca

Referencia: Mi 2182 del pasado 31 de agosto.

Texto:

El Regente (de) la R. Agencia Consular en Bilbao ha venido a San Sebastián para referirme verbalmente los comentarios y las impresiones que circulan en esa ciudad acerca de las pasadas negociaciones del C.T.V. con el mando vasco y sobre lo que algunos llaman el pacto italo-vasco.

La noticia que el partido nacionalista vasco habría acordado con el Mando italiano la rendición de los batallones gudarís a las tropas legionarias con unas garantías, ha empezado a circular en Bilbao con la vuelta de los gudarís capturados por nuestras tropas en los afueras de Santander y después liberados. Éstos parecen haber sido puesto detalladamente al corriente por sus jefes acerca de las particulares modalidades de la rendición. No desconocen en efecto el nombre del general Mancini, como negociador de la rendición, ni que el presidente del Partido, Ajuriaguerra, ha venido expresamente de Francia para dirigir las operaciones (de la rendición *borrado*). Ellos repiten que han deseado rendirse a los italianos porque son conocidas su generosidad y humanidad hacia los prisioneros.

Tales noticias, difundidas en los ambientes políticos bilbaínos, naturalmente han suscitado comentarios. Los franquistas, enfadados por el odio profundísimo que llevan contra el vasquismo, comentan desfavorablemente: se tenía que someter a los separatistas con la violencia y, si fuese necesario, con la [*palabra cortada*]. Italia ha querido ahorrarse unas centenas de vidas de sus soldados y sobretodo ha buscado sustituirse en Vizcaya a la influencia y prestigio británicos.

MI0916892T.doc

En cambio todos los que hacen o han hecho la guerra reconocen en general la necesidad y las ventajas de utilizar la humanidad hacia los vencidos; en particular, son favorables los requetés, y por la profunda y sincera simpatía por Italia y porque esperan poder reclutar en sus filas muchos de los gudarís perdonados.

Al Regente de la Agencia se han acercado muchos ex prisioneros vascos retornados a Bilbao, entre los cuales varios dirigentes del partido y el mismo hermano del Presidente Ajuriaguerra. Todos le han manifestado el reconocimiento por el trato más que humano recibido de los italianos durante la reclusión. Ellos lo comparan con lo realizado por las guardias de asalto, los cuales, después que los R.R.C.C. han terminado su guardia, se han apresurado a expoliar a los prisioneros de todos sus bienes, los han maltratado y parecen que han fusilados algunos entre ellos (en Santoña una quincena) antes de ningún proceso.

La salida de las tropas italianas de Vizcaya ha dolorido y preocupado a los nacionalistas. Si falta Italia, han dicho, falta la seguridad. Los gudarís han recibido de sus jefes la seguridad que Italia había concluido un verdadero pacto con los vascos y se obligaba a protegerlos. Ellos empiezan a tener el temor que Italia, que por consigna de los jefes creen comprometida con ellos, no respete el acuerdo. La retirada de las tropas italianas, la ignorancia de la suerte de varios jefes vascos, el cambio de la guardia en los campos de los prisioneros, les ha alarmado grandemente. Aguirre, ha dicho el hermano de Ajuriaguerra, con la protección de Inglaterra se ha refugiado en el extranjero; hay que esperar que el presidente del partido vasco que se ha confiado a Italia, no goce de menor seguridad.

Parece, según afirman los mismos vascos, que Inglaterra en el último momento, se haya ofrecido para facilitar la huida de Ajuriaguerra y de otros comprometidos y que éstos han preferido rendirse a los italianos.

Los vascos con quien el Regente de la Agencia ha tenido contacto, han añadido que si Italia no mantuviera lo que ellos llaman la palabra dada, la fracción del Partido Nacionalista que se encuentra actualmente en Francia, no tardaría en empezar una campaña contra el gobierno fascista, denunciando su comportamiento y publicando documentos.

He dado al Regente de la Agencia, que me la pedía, la siguiente norma de contestación, que me parecía poder deducir del telegrama ministerial 13603 del 4 corriente: los vascos, hacia los cuales el mando legionario ha mostrado toda su

generosidad, no han cumplido con la palabra dada, prolongando [la rendición] en perfecta mala fe, más allá de los terminos fijados por las tratativas militares que se habían entablado. Si los legionarios italianos han tratado benévolamente a los prisioneros vascos, no ha sido para cumplir ningún compromiso, sino únicamente por su natural y espontánea generosidad.

El Regente de la Agencia me ha preguntado cual debe ser su conducta si algunos de los prisioneros liberados, por ejemplo el hermano de Ajuriaguerra, fuera nuevamente encarcelado y se apelara a la autoridad consular italiana.

Le he contestado que me informe inmediatamente caso por caso y que le transmitiré a su vez las instrucciones después de haberlas pedidas a Vuestra Excelencia.

F. Cavalletti.